

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAHAGUN
j01prmpalsahagun@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 12 N° 10-29 Barrio Centro
SAHAGÚN - CÓRDOBA

Sahagún, 7 de MARZO de 2022

El Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Sahagún, fija en lista la liquidación de crédito por el término de un día de conformidad con el artículo 110 del C.G.P. y al día siguiente comienza a correr el término de traslado de 3 días conforme el artículo 446 ibídem. Dentro de los siguientes procesos:

CLASE DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO
EJECUTIVO	2015-00303	BANCAMIA	ELADIO PEREZ ROMERO
EJECUTIVO	2019-00417	FACICLUCOOP	LUCINA SALGADO Y OTRO
EJECUTIVO	2012-00210	COOSERCAR	LUIS ALFREDO GARAVITO Y OTRO
EJECUTIVO	2018-00453	MOTO HIT LTDA	VANESA RAMIREZ
EJECUTIVO	2009-00137	MARIA LORENZA ALDANA	MARLA BULA CALLE Y OTRO
EJECUTIVO	2016-00210	COPERATIVA COONALBOS	ALBA LUZ MARSIGLIA
EJECUTIVO	2020-00072	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JUAN MIRANDA
EJECUTIVO	2016-00561	ANDRES CARRASCAL	BREINER REINO

FRANCISCO JAVIER MEJÍA PRETEL
SECRETARIO